

Comisiones de Títulos - Personas Jurídicas



		Categoría de la Cuenta Títulos	
Grupo de Especie		Tipo de Operación	Normal
Renta Variable (Acciones y Cedears)	Custodia (1) (2)	1% Mínimo \$20	
	Operaciones de Compra-Venta	Comisión	1%, mínimo \$50
		Derechos	Hasta 0,08%
	Pago de Dividendos	3% Mínimo \$20	
Renta Fija (Bonos y Letes)	Custodia (1) (2)	0,40% Mínimo \$20	
	Operaciones de Compra-Venta Rueda NO Garantizada	Comisión	Sin Cargo
		Derechos	0%
	Operaciones de Compra-Venta Rueda Garantizada	Comisión	1%, mínimo \$50
		Derechos	Hasta 0,01%
	Licitación Primaria	0,50% Mínimo \$100	
Pago de Renta	2% Mínimo \$20		
Obligaciones Negociables	Custodia (1) (2)	0,40% Mínimo \$20	
	Operaciones de Compra-Venta Rueda NO Garantizada	Comisión	Sin Cargo
		Derechos	0%
	Operaciones de Compra-Venta Rueda Garantizada	Comisión	1%, mínimo \$50
		Derechos	Hasta 0,08%
	Licitación Primaria	0,50% Mínimo \$100	
Pago de Renta	2% Mínimo \$20		
Lebac Nobacs	Custodia (1) (2)	0,20% Mínimo \$20	
	Operaciones de Compra-Venta Rueda NO Garantizada	Comisión	Sin Cargo
		Derechos	0%
	Operaciones de Compra-Venta Rueda Garantizada	Comisión	0,30%, mínimo \$50
		Derechos	Hasta 0,001%
	Licitación Primaria	0,30% Mínimo \$100	
Pago de Renta	Sin Cargo		
Fideicomisos	Custodia	0,40% Mínimo \$20	
	Operaciones de Compra-Venta Rueda NO Garantizada	Comisión	Sin Cargo
		Derechos	
	Operaciones de Compra-Venta Rueda Garantizada	Comisión	1%, mínimo \$50
		Derechos	Hasta 0,06%
	Licitación Primaria	0,30% Mínimo \$100	
Pago de Renta	Sin Cargo		
Opciones	Custodia (1) (2)	2% Mínimo \$20	
	Operaciones de Compra-Venta	Comisión	2%, Mínimo \$50
		Derechos	Hasta 0,20%
	Ejercicio	Comisión	1%, mínimo \$50
Derechos		Hasta 0,08%	
Transferencias de títulos	Desde y hacia el exterior	Euros 100	
	Hacia otros Bancos locales	\$ 100	

(1) Las Comisiones de Custodia son anuales, pero se cobran en forma mensual. El mínimo informado corresponde a cada mes y a cada grupo de especie
 (2) Si la posición valorada de cada Grupo de Especie al cierre del mes supera \$500,000, la comisión por custodia se reduce en un 25%
 (3) A cada comisión se le debe adicionar el IVA de corresponder